



Montevideo, 18 de mayo de 2026

Dr. Jorge Díaz, Prosecretario
Presidencia de la República
Torre Ejecutiva – Plaza Independencia
prosecretaria@presidencia.gub.uy

Presente

Estimado Prosecretario Dr. Díaz,

Dándole seguimiento a la reunión en audiencia que los representantes de la Asociación Civil “Somos Todos Uruguayos” tuvieron con usted en Torre Ejecutiva el pasado 22 de abril del corriente año, queremos saber cuál es el estado actual de aprobación del procedimiento mediante el cual se deberá **solucionar definitivamente el problema que enfrentan los ciudadanos legales uruguayos al viajar al exterior con sus pasaportes uruguayos.**

Aunque desconocemos el alcance y la profundidad de la solución que está en proceso, queremos recordar que la exclusión del apartado “País de Nacimiento” del portador nunca fue algo que nuestra Asociación requirió cuando se implementó el último cambio en abril del 2025, por lo que **su reinserción es algo que saludamos positivamente, siempre que se mantenga el campo “Nacionalidad/Ciudadanía” con el código URY**, correspondiente al Uruguay.

Al respecto, también aprovechamos para recordar que han habido pronunciamientos oficiales de países como Francia, Suiza y Japón, los cuales instruyen a sus funcionarios de migración que discriminen a los portadores del pasaporte uruguayo en base a la información contenida en la página 4, sección “Observaciones”, la cual no es requerida por ninguna reglamentación internacional. En ese sentido, sugerimos que, al no ser una información obligatoria, **sea suprimida del nuevo formato de pasaporte.** En todo caso, podría ser



reservada exclusivamente para los documentos de identificación nacionales, si es que la distinción entre ciudadanos uruguayos se considera un dato estadístico relevante. En nuestra opinión, mantener tal distinción refuerza la estigmatización heredada de una visión arcaica que discrimina, en violación a la propia Constitución, a los ciudadanos uruguayos.

Finalmente, reiteramos nuestro agradecimiento a las autoridades nacionales de Presidencia **por su compromiso de avanzar en la implementación de una solución ministerial** que ratifique y proteja el derecho a la movilidad internacional de todos los ciudadanos uruguayos, sin discriminación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle cordiales saludos.

Atentamente,

Adriana Ovalle Figueira, CI x.xxx.xxx-x
Lic. Comunicación
Miembro de Somostodos.UY

Burkhard Heiner Knippenberg Helbsing, C.I.:
x.xxx.xxx-x
Doctor en Química / Jubilado
Miembro de Somostodos.UY

Leroy Gutiérrez, CI: x.xxx.xxx-x
Profesor Universitario
Escritor y Editor Independiente
Conductor de Sujeto Migrante TV
Miembro de Somostodos.UY

Mario Capote, CI: x.xxx.xxx-x
Ingeniero Civil
Consultor en Fondo de Desarrollo del Interior
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)
Presidencia de la República
Miembro de Somostodos.UY

Andrew Scott Mansfield, CI: x.xxx.xxx-x
Doctor en Derecho, International Legal, Policy, and
Business Services. Editor de Somostodos.UY
Miembro de Somostodos.UY

Gulnor Saratbekova, CI: x.xxx.xxx-x
MIT Professional Education
Certificado Profesional en Sostenibilidad
Miembro de Somostodos.UY

Luis M. Casacó Valido, CI: x.xxx.xxx-x
Profesor, Universidad Católica del Uruguay
Consultor en PlatformX Solutions (PR)
Editor de Nacionalidad.UY
Miembro de Somostodos.UY

Dr. Pablo Dalmau, CI: x.xxx.xxx-x
Asesor Legal "Somos Todos Uruguayos"
Juan Carlos Gómez 1492, Escritorio 205.
Ciudad Vieja



CC/

- Sr. Alejandro Sánchez, Secretario de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay.
- Sr. Mario Lubetkin, Ministro de Relaciones Exteriores. secretaria.ministro@mrree.gub.uy
- Dr. Carlos Negro, Ministro del Interior. ministro@minterior.gub.uy
- Cra. Gabriela Valverde, Subsecretaria Ministerio del Interior. gvalverde@minterior.gub.uy , secretariasub@minterior.gub.uy
- Subdirector General (PT) (R) Ruben Amato, Subdirector General de Secretaría. ramato@minterior.gub.uy
- Dra. Myriam Coitinho, Directora Nacional de Migración. migracion@minterior.gub.uy
- Esc. Soledad Sánchez, Subdirectora Nacional de Migración. maria.sanchez@minterior.gub.uy
- Cra. Ileana Bernasconi, Subdirectora Nacional de Identificación Civil (DNIC). rrpp@dnic.gub.uy
- Embajadora Sra. Valeria Csukasi, Subsecretaria de Relaciones Exteriores. subsecretaria@mrree.gub.uy
- Embajador Sr. Jorge Muiño, Director General para Asuntos Consulares y Vinculación. dgconsulares.vinculacion@mrree.gub.uy
- Dr. Nicolás Bico, Asesor Legal, Prosecretaría de Presidencia de la República. nicolas.bico@presidencia.gub.uy
- Jimena Fernández. Directora. Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. jfernandez@inddhh.gub.uy